

FIESTAS DE SAN JUAN

y Presa de la Olla

Amor de
270
Años

Concurso Capitalinos con Talento

El Gobierno Municipal de Guanajuato a través del DIF Municipal Guanajuato convocan a la población guanajuatense a participar en el concurso de talentos musicales “CAPITALINOS CON TALENTO”, que se realizará los días **25 y 26 de junio de 2019** en punto de las 19:30 horas, en la **Plaza Hidalgo** (mejor conocida como Plaza de las Ranas), en el marco de las Fiestas de San Juan y Presa de la Olla “Amor de 270 años”.

BASES GENERALES DEL CONCURSO

Finalidad

Con la finalidad de descubrir y estimular el talento musical en la ciudad, el Gobierno Municipal de Guanajuato 2018-2021 a través del DIF Municipal Guanajuato, convocan al “CONCURSO CAPITALINOS CON TALENTO”.

DE LOS PARTICIPANTES

1. Podrán participar todas y todos los habitantes de Guanajuato Capital que tengan entre 6 y 99 años
2. El concurso tiene dos categorías:
 - a. Niñas, niños de 6 a 14 años.
 - b. Adolescentes y adultos de 15 años en adelante.
3. El concurso consta de tres fases:

a) **Casting de selección:** A realizarse el sábado 22 de junio de 2019 en punto de las 12 horas, en las instalaciones del Centro Gerontológico “Casa del Abuelo” de el Cambio.

El casting también puede realizarse a distancia, enviando un video de máximo 5 minutos, donde se interprete una pieza musical. Deberá enviarse antes de 21 de junio a la dirección de correo electrónico lcsalinasr@gmail.com, de esta etapa se seleccionarán máximo 10 concursantes para cada una de las categorías antes mencionadas.

b) **Gala de niñas y niños:** A realizarse el 25 de junio de 2019 en punto de las 19:30 horas en el escenario estelar de las Fiestas de San Juan y Presa de la Olla 2019, ubicado en la Plaza Hidalgo (Plaza de las Ranas). De esta etapa se seleccionarán a los 3 primeros lugares que se harán acreedores a los incentivos económicos que marca esta convocatoria.

c) **Gala de adolescentes y adultos:** A realizarse el 26 de junio de 2019 en punto de las 19:30 horas en el escenario estelar de las Fiestas de San Juan y Presa de la Olla 2019, ubicado en la Plaza Hidalgo (Plaza de las Ranas). De esta etapa se seleccionarán a los 3 primeros lugares que se harán acreedores a los incentivos económicos que marca esta convocatoria.

4. Se puede participar de manera individual, en parejas o grupal.

DE LAS INSCRIPCIONES

1. La inscripción es gratuita.
2. Las inscripciones se realizan vía correo electrónico a la dirección lcsalinasr@gmail.com o por mensaje directo al número 4735979686, antes del 20 de junio de 2019. Se deberán enviar los siguientes datos:
 - a) Nombre de la o el concursante o del grupo.
 - b) Edad
 - c) Nombre de la madre, padre o tutor (para los menores de edad)
 - d) Teléfono de contacto
 - e) Canción a interpretar (en caso de ser seleccionado) (indicar dos opciones)

DE LA PRESENTACIÓN

1. Las y los concursantes seleccionados podrán interpretar solamente una canción.
2. Las y los concursantes seleccionados deberán especificar los requerimientos técnicos para su presentación, especialmente si usarán instrumentos musicales.
3. Cada concursante tendrá que llevar la pista de la canción que interpretará en una USB, de lo contrario tendrá que cantar a capela.
4. No podrán repetirse canciones, por lo cual es importante presentar dos opciones para interpretación.
5. Las canciones deberán ser aptas para todo el público, por lo cual no se permitirá que se interpreten canciones con contenido de violencia, sexo, consumo de drogas o narco corridos.

DE LA PREMIACIÓN

1. En cada categoría se premiará a la mejor interpretación.
2. Todos los concursantes recibirán un diploma de participación.
3. Los tres primeros lugares de cada categoría se harán acreedores a un incentivo económico, el cual se explica a continuación:
1er lugar: \$3,000.00
2do lugar: \$2,000.00
3er lugar: \$1,000.00
4. Además, los primeros lugares de cada categoría podrán interpretar la canción con la que ganaron en una de las presentaciones de los grupos estelares en el escenario principal de esta festividad.

DE LA CALIFICACION Y JURADOS

Los jurados estarán conformados por personas vinculadas a actividades musicales. La decisión del jurado es inapelable e irrevocable. No habrá lugar a reclamo por parte de los participantes. El jurado tiene la autoridad para declarar desierto las categorías si las interpretaciones no reúnen la calidad y nivel necesarios. Cualquier punto no contemplado en estas bases será resuelta por el buen criterio del Jurado.



Guanajuato
Somos Capital
Ayuntamiento 2018 - 2021



f t @ #AMORDE270AÑOS

Guanajuato Capital que
Florece